



ACTA

DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE EXPLOTACIÓN DE TAJO MEDIO, TAJUÑA Y JARAMA EL DÍA 17 DE JULIO DE 2025

▪ PRESIDENTE

D. Ávaro Martínez Dietta, Director de C.H.T.

▪ VOCALES

D^a Irene Melón Pérez, Jefa de Explotación de C.H.T.

Por el Canal de Isabel II

D^a Carmen M. Soriano Roncero por sí y en Representación de D^a Belén Benito Martínez

D. Juan Pablo de Francisco Díaz

D. Diego Pérez-Cecilia Aguilar

D. Carlos Jesús Medina Arce

Por Naturgy Generación S.L.U.

D^a Rosa Ana Suarez de la Puente

Por Iberdrola Generación S.A.U.

D^a Adela Barquero Simancas por sí y en

Representación de D. Andoni Redondo,

D. Fco. Ramón Fuentes y D. Roberto Martín y

D. Jose Manuel González González.

Por la C.R. Artajo Caz-Chico Azuda

D^a Mónica Martínez Castañeda

D. Luis García Montesinos

Por la C.R. de las Aves

D. Antonio Sánchez Martín

D. Manuel Vicente Píriz Carmena

Por la C.R. Real Acequia Jarama

D. Jullián Martín-Sierra Martín-Serrano

Por el Ayto. de Calera y Chozas

D. Gabriel López-Colina Gómez

▪ ASISTENTES

D. Julián Bonilla Bonilla, Comisaría de Aguas

D. Andrés García Moral, Jefe zona 1^a de Explotación

D. Santiago Buján Blasco, Jefe zona 4^a de Explotación

D. Gustavo García de la Llave, Técnico zona 2^a

▪ SECRETARIA

D^a M^a Castellar García García-Baltasar

El 17 de Julio de 2025, a las 11:30 horas, las personas citadas al margen se reúnen por videoconferencia, previamente convocadas por el Director Técnico de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Abre la sesión el Presidente, dando paso al primer punto del Orden del Día.

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

El Presidente pregunta si existe alguna observación al acta remitida con la convocatoria y no habiendo ninguna consideración al respecto, se aprueba el acta de la sesión anterior por unanimidad, pasando al segundo punto del Orden del día.

2º.- Situación de embalses y desarrollo de la campaña 2025.

La Jefa de Explotación, D^a Irene Melón toma la palabra y comenta que, a fecha de 16 de julio pasado, hay un volumen total embalsado de 8.534,57 hm³ de un total de 11.151, lo que supone un 77,25% de la capacidad total, habiendo comenzado la campaña con un 82,37%, volumen superior al comienzo de la campaña del año anterior debido, principalmente, por las lluvias registradas en esta primavera.

El volumen de los embalses de esta Junta es el siguiente:

Embalses (hm³)	16-julio-25
Entrepeñas	606,87 hm ³
Buendía	879,03 hm ³
Atazar	389,53 hm ³
La Tajera	49,63 hm ³
Castrejón	42,70 hm ³
El Villar	17,80 hm ³
Finisterre	11,98 hm ³
Guajaráz	17,75 hm ³
La Jarosa	4,53 hm ³
Navacerrada	7,43 hm ³
El Pardo	27,44 hm ³
Pinilla	33,21 hm ³
Riosequillo	44,88 hm ³
Santillana	79,55 hm ³
Torcón	5,12 hm ³
El Vado	43,56 hm ³
Valmayor	104,09 hm ³
El Vellón	36,92 hm ³
El Castro	4,41 hm ³
Puentes Viejas	47,78 hm ³

A continuación, cede la palabra a los Jefes de Servicio de las distintas zonas para tratar las actuaciones previstas y en ejecución.

Toma la palabra D. Gustavo García de la Llave, Técnico de la Zona 2ª de Explotación, para detallar que en la zona regable de Castrejón margen izquierda se han llevado a cabo las actuaciones generales de limpieza del canal principal, puesta a punto de las compuertas de regulación, impermeabilización de tramos del canal principal y una obra extraordinaria de entubado de una recogida de aguas del aliviadero del P.K. 21,800, sin incidencias en esta margen.

En la margen derecha de Castrejón, además de las actuaciones previas a la campaña, hubo una incidencia a principio de campaña de un error de datos de la lámina de embalse que provocó incidencias en el riego, asunto conocido por Naturgy.

A continuación toma la palabra D. Santiago Buján, Ingeniero Jefe de la zona 4ª, para detallar que en la Presa de La Tajera la campaña se está desarrollando con normalidad al tener un volumen embalsado más que suficiente, además de que las últimas lluvias han provocado que el consumo sea menor.

Sobre las actuaciones de la zona, las propias del mantenimiento de presas y de los caminos de acceso a la presa y colindantes.

Por problemas de conexión, D. Andrés García Moral, Ingeniero Jefe de la zona 1ª no se puede conectar por lo que el Presidente da paso al siguiente punto del orden del día.



3º.- Tarifas de utilización del agua y cánones de regulación para 2026. Estudio económico, análisis y discusión.

Dª Irene Melón comparte en pantalla el detalle de las tarifas y cánones para el año 2026. Comenta que los asistentes recibieron un segundo oficio enviado sobre este tema, ya que las tarifas elaboradas hasta junio se elaboraron con el precio de la energía provisional publicado en febrero y han tenido que actualizarlas con el nuevo valor publicado en junio por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, al haberse producido una bajada en el mismo.

Respecto a las tarifas de 2025, se ha visto incrementado el apartado A de costes directos por el aumento de personal, que supone aumento para destinar a retribuciones, vestuario... y todos los gastos aparejados a este concepto, ya que este gasto en personal no estaba presupuestado en 2024.

Como se describe en la memoria, hay tres tarifas que han cumplido los 25 años de amortización, que en lo que respecta a esta Junta son la tarifa de la emergencia a Toledo y la conducción de Picadas Valmayor, por lo que aumenta el apartado B al ser menos usuarios entre los que repartir el gasto. En el caso de Cabecera, hay un usuario más, que es el abastecimiento al Guadiana y esto, al contrario de lo anterior, disminuye proporcionalmente al resto de usuarios.

Como específico en la zona regable de La Sagra-Torrijos hay una disminución considerable en la tarifa por haber disminuido el gasto en concepto de energía, desconociendo si han llegado a un acuerdo con el tema de la energía eléctrica.

Toma la palabra Dª Mónica Martínez, de la C.R. Artajo, para manifestar que no se recoge imputación presupuestaria específica de inversiones por lo que pide que se justifique la elevación de la tarifa de esta zona.

Dª Irene le contesta que habría que estudiar cada tarifa en particular pero en general, y en este caso de los canales de las Aves y Artajo, cada año hay un pliego común de mantenimiento por lo que el reparto se hace en función de los trabajos realizados en cada canal, según instrucciones del jefe de zona, que puede ser un 50/50 o variar a 40/60 y eso puede provocar una imputación superior al canal de Artajo respecto al canal de las Aves. De todas formas, cualquier duda más concreta sobre este tema puede resolverse por escrito, y ante la solicitud de la representante de la C. de regantes le dice que el correo electrónico es comunidadregantestajo@gmail.com para su conocimiento.

Toma la palabra Dª Carmen Marta Soriano, del Canal de Isabel II, para que conste en acta, como en años anteriores, su disconformidad con las tarifas y que volverán a presentar las alegaciones oportunas como hasta ahora, en concreto, las tarifas que corresponden con el convenio de financiación y las tarifas cuya gestión y mantenimiento recaen en el Canal de Isabel II, ya que se les imputan costes auxiliares y de administración que no les corresponden.

Dª Irene le contesta que en lo que respecta a esos gastos auxiliares, como son guardería fluvial o el SAIH, son departamentos que trabajan para todos por lo que es un gasto imputable a todos aunque esté concesionada la gestión, además de los costes de Administración que comprenden los departamentos del Organismo como Presidencia, etc., que también trabajan para todos los usuarios.

Dª Carmen Marta le contesta que esto último lo tendrán en cuenta en sus alegaciones.

En este momento se incorpora a la reunión D. Andrés García Moral, Ingeniero Jefe de la zona 1ª de Explotación y el Presidente le cede la palabra para analizar los trabajos de esa zona.

D. Andrés se disculpa por la tardanza y comienza a detallar que en la zona regable del Jarama se han llevado a cabo las labores anuales de mantenimiento con la empresa Sogeosa, consensuadas con la Comunidad de Regantes. En breve, saldrá a licitación el nuevo contrato de mantenimiento que será continuista con este actual. Como actuación prevista e importante está la instalación de un nuevo limpiarrejas en el bombeo de Añoover de Tajo, que estará

operativo para la próxima campaña, además de la instalación de más compuertas de nivel constante que se han puesto en esta campaña de riego.

En lo que respecta a la zona regable de Aranjuez está en vigor el contrato de mantenimiento que comenzó con Sacyr en febrero y se han tenido que realizar muchas actuaciones imprevistas debido a las intensas lluvias de esos meses, sobre todo en la zona del canal de las Aves, que fue la zona más afectada.

Y sobre la zona regable de La Sagra-Torrijos acaba de salir a licitación el nuevo pliego del contrato de mantenimiento y, a diferencia de años pasados con las consecuencias de la DANA, en aquella zona donde hubo que sacar un contrato para la reparación del canal por su rotura, esta campaña se está desarrollando con normalidad.

El Presidente pregunta si hay alguna objeción a lo manifestado.

D. Julián Martín de la comunidad de regantes del Jarama manifiesta que, según lo expuesto por el Ingeniero de la zona, la compuerta de nivel constante está funcionando correctamente pero resalta la necesidad de poner más compuertas que regulen el canal, siempre que la Dirección Técnica lo considere oportuno, que sean más económicas ya que se necesitarían 4 o 5 más para poder embalsar el agua para los meses de más necesidad a lo que D. Andrés le contesta que se tendrá en cuenta para el próximo contrato de 2026.

Dª Mónica de la comunidad de regantes Artajo indica que la compuerta instalada en el canal de la Real Acequia del Tajo no funciona. En segundo lugar indica que hace unos días que baja por el canal muchos limos que impiden a los regantes por goteo el poder regar y en tercer lugar manifiesta la necesidad de desbrozar algunas zonas de la Confederación para evitar incendios como un conato de incendio sucedido hace días, y denunciado.

D. Andrés le contesta que sobre el tema de la compuerta desconocía que no funcionara, por lo que les remite a que le escriban un correo para poderse poner en contacto con la empresa constructora y en respuesta a un comentario de D. Luis García sobre esa necesidad, al igual que el Jarama, de más compuertas, añade que se realizará una visita a la zona de Aranjuez para ver esta posibilidad.

Referente a los limos, le comunica que a mitad de campaña se cierra el canal para su limpieza pero se pondrá en contacto con el personal de la zona para que vayan a revisar esta situación.

Y sobre el tema de los desbroces, en el contrato de mantenimiento hay partida presupuestaria para estos trabajos y se analizará los sitios a desbrozar.

Dª Mónica le dice que les pasará la denuncia que les llegó, a lo que el Presidente le responde que esa denuncia sea registrada por medios oficiales y desde el Organismo se tomarán las medidas oportunas.

Toma la palabra D. Manuel Píriz de la comunidad de regantes de las Aves para pedir, de forma bondadosa añade, que este año pudieran ser exentos los regantes de esta zona de la tarifa anual debido a los daños ocasionados por las riadas pasadas o quizás ver la posibilidad de pagar la tarifa de este año en años posteriores proporcionalmente.

El Presidente le contesta que este tema no está en sus manos, que pudiera derivarse a la Dirección General, pero añade que las tasas se imponen y se eximen por ley, por lo que habría que elaborar una ley a este respecto.

D. Manuel Píriz le recuerda que, antiguamente, hubo retrasos en las tarifas y se fue normalizando el pago en años posteriores por lo que vuelve a pedir ver la posibilidad de estudiar este tema.

El Presidente le contesta que la Intervención General del Estado controla todos los procedimientos económicos del Organismo por lo que ve muy difícil esta posibilidad.



Al no haber más intervenciones, da paso al último punto del orden del día.

4º.- Ruegos y preguntas.

D. Luis García, de la comunidad de regantes de Artajo pregunta por la partida de obras, del apartado C, en la tarifa de esta zona regable.

Dª Irene le contesta que se encuentra en el anejo 3, que las obras de emergencia por lluvias torrenciales de 2023 no se cobran, por lo que solamente está el nuevo reparto anual del contrato de mantenimiento. Les vuelve a recordar lo comentado anteriormente sobre los porcentajes de reparto económico de las distintas zonas de Aranjuez, pero que ante la solicitud realizada les enviará el resumen de su tarifa para una mayor comprensión.

Al no producirse ninguna otra intervención, el Presidente cierra la sesión a las 12:10 horas, agradeciendo su asistencia a todos los asistentes y convocándoles para la próxima Junta de Explotación.

Acta aprobada en la Junta de Explotación de 12 de noviembre de 2025

La Secretaria de la Junta de Explotación